 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y FINANZAS</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022


Acta No. 05- Fecha 08 de febrero de 2024 / 1 de 6
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal
Acta N° 05
Sesión Extraordinaria

FECHA: Martes, febrero 08 de 2024
 HORA: 07:00 pm
 ENLACE: meet.google.com/ssh-gkfs-awo

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Artes Plásticas y Visuales	CLACP San Cristóbal	Hugo Fernando Rodríguez G.
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Carlos Alberto Cardozo M.
Representante de Música	CLACP San Cristóbal	Fabian Raúl Bermúdez Peña
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Alejandra Castro Urzola
Representante de Danza	CLACP San Cristóbal	Juan Bautista Bolívar Correa
Representante de Literatura	CLACP San Cristóbal	Luis Antonio Caicedo S.
Representante de Comunidades Negras	CLACP San Cristóbal	Kevins Castillo Tenorio
Representante Víctimas del Conflicto	CLACP San Cristóbal	Erwin Castillo Tenorio
Representante de Persona Mayor	CLACP San Cristóbal	Magdalena Arévalo Cepeda
Representante de Persona Mayor	CLACP San Cristóbal	José Hernando Riaño
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	José Humberto Lozano A.
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Jorge Enrique Ramírez V.
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP San Cristóbal	Cecilia Rodríguez Rodríguez
Representante de Juventudes	CLACP San Cristóbal	Mónica Marcela González B.
Representante Bibliotecas comunitarias	CLACP San Cristóbal	Sandra Malaver Marcelo
Representante Infraestructura Cultural	CLACP San Cristóbal	Olga Yolanda Barrera F.
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Ana Milena Ladino Rojas
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Angee Paola Cardozo Rincón
Representante Hip-hop	CLACP San Cristóbal	Jhon Alexander Pereira Muñoz
Representante Hip-Hop	CLACP San Cristóbal	Junior Humberto Clavijo G.
Secretaría Técnica	SCRD	Helen Rosmary Erazo Meza
Representante ALS C	ALS C	Fabián Miranda

AUSENTES:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
		Versión: 01
ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05- Fecha 08 de febrero de 2024 / 2 de 6

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD <i>Incluir instituciones públicas</i>	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Mujer	CLACP San Cristóbal	Diana Carolina Forero J.
Representante de Discapacidad	CLACP San Cristóbal	Leidy Yaneth Sierra
Representante de Cultura Festiva	CLACP San Cristóbal	Edward Romero Munévar
Representante de Gestores Culturales	CLACP San Cristóbal	Martha Lilliana López Rocha

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD <i>Incluir instituciones públicas</i>	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA	NA

INVITADOS

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
NA	NA

No de Consejeros Activos: 27
 No de Consejeros Asistentes: 22
 No de Consejeros Ausentes: 4
 No de Consejeros Ausentes con justificación: 0
 No de Invitados a la sesión: 0
 Porcentaje % de Asistencia: 81%


I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo
2. Autorización grabación de la sesión
3. Llamado a lista y verificación de Quórum
4. Socialización requisitos de participación en el XV Congreso de Arte, Cultura y Patrimonio
5. Varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Saludo
 La secretaria técnica Helen Erazo dio la bienvenida a los consejeros y agradeció la asistencia a la jornada.

2. Permiso de grabación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y TERRITORIO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PC D -PR -02-FR -01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Versión: 01
		Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05- Fecha 08 de febrero de 2024 / 3 de 6

La secretaria técnica Helen Erazo, solicitó la autorización para grabar la sesión con el fin de que quede como insumo documental y para la elaboración del acta. Sin ninguna objeción se dio aprobación por parte de los asistentes.

3. Llamado a lista y verificación de quórum

La secretaria técnica Helen Erazo, realizó el llamado a lista de los integrantes del CLACP, en la sesión se encontraban (22) consejeros presentes, (4) Ausentes, (0) con justificación y (0) invitados.

4. Avances del XV Congreso de Cultura 2024

Se exponen varios factores determinantes para el manejo y la participación en el congreso. En primer lugar, se discute la naturaleza del postcongreso y las tareas que deben abordarse, destacando que estos aspectos se tratarán en la reunión actual.

Por otra parte, José plantea la relevancia de la participación de todos los consejeros en la última reunión virtual, donde se inscribieron y se decidió por unanimidad su asistencia, lo cual conlleva a la pregunta sobre la importancia de esta decisión. En respuesta a esto, Charly aclara que aquellos consejeros con novedades en asistencia tuvieron la oportunidad de presentar documentos, abordando así los documentos necesarios para el abordaje de la caja de herramientas. En este sentido, tres compañeros de siete presentaron documentos que serán discutidos como el primer punto del orden del día.


Además, se destaca la condición de aquellos que presentaron documentos relacionados con los temas a tratar, reconociendo el interés de los consejeros en aportar desde sus sectores específicos. Finalmente, se plantean aspectos clave como la asistencia y la agenda del Congreso, así como la metodología a seguir, incluyendo una descripción detallada que será compartida con todos los congresistas. Estos elementos fundamentales guiarán el desarrollo y la organización del evento, maximizando la participación y el beneficio colectivo.

Jorge Ramírez, plantea una pregunta relevante sobre el manejo de los recursos asignados a los congresistas que no pueden asistir debido a diferentes razones. Él desea saber cómo se está gestionando ese presupuesto, que incluye garantías como hospedaje, alimentación y transporte.

Carlos Cardozo responde explicando que, en una reunión anterior, la alcaldía cuestionó la asignación de tantos cupos directos en el contexto de ampliar la participación. Se llegó a un acuerdo para liberar ciertos cupos no utilizados, ampliando así la convocatoria para la base. Esto permitió que todos los inscritos hasta el lunes puedan participar sin necesidad de una selección adicional.

Además, Carlos Cardozo menciona que la junta administradora local asistirá al evento, pero no utilizará los servicios de transporte, alimentación o estadía debido a su función de control político. Este detalle es importante para clarificar cómo se está manejando la asignación de recursos y la ampliación de la participación en el evento.

Juan Bolívar, aclara que los cupos para el congreso estaban completos hasta esta mañana sin pro-

 <p>ALCALDIA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIVIL Y TERRITORIO</p>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PC D -PR -02 -FR -01
		Versión: 01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05- Fecha 08 de febrero de 2024 / 4 de 6
 blemas, pero menciona el caso excepcional de Don Hugo Rodríguez, cuyo cupo se ha liberado debido a su imposibilidad de asistir, compara esta situación con un viaje turístico donde, si alguien no se presenta a tiempo en el punto de partida, el grupo pierde esa oportunidad.

Hugo Fernando Rodríguez, interviene mencionando que no se siente del todo bien y plantea la posibilidad de enviar a otro representante en caso de no poder asistir.

Carlos Cardozo explica que hacer cambios de último momento como en una agencia de viajes no es factible debido a la gestión previa de documentos y seguros.

Sandra Malaver, confirma que las personas inscritas que no asistan perderán su oportunidad, ya que no hay forma de recuperar esos cupos. Además, señala que algunas personas podrían arrepentirse o enfrentar imprevistos de salud.

Sandra Malaver, plantea una pregunta sobre el protocolo de apertura del congreso. Ella señala que dentro del protocolo mencionado aparece la frase "mandato ciudadano manifiesto", lo cual genera confusión respecto a la secuencia de eventos y el propósito del mandato en esa etapa del congreso.


Carlos Cardozo, explica que esta parte del protocolo proviene de la exposición inicial de Jorgito, quien organizó los momentos clave del evento, incluyendo el mandato ciudadano.

Sandra Malaver, expresa su perplejidad al respecto, argumentando que los mandatos deberían surgir como resultado del proceso organizativo y no antes de iniciarlo.

En el análisis de este diálogo, se observa un debate sobre la naturaleza y el momento adecuado para establecer un mandato ciudadano en el contexto del congreso.

Sandra Malaver, destaca que los mandatos deberían reflejar las conclusiones y compromisos surgidos al final del proceso, mientras que Carlos Cardozo defiende su inclusión en el protocolo como parte de la estructura previamente establecida. La organización y planificación del Congreso Local de Cultura, destacando los debates sobre el manejo de los temas, la metodología de las mesas de trabajo y la logística del evento. Se abordan puntos como la estructura de las mesas, el tiempo de participación, la dinámica de preguntas y respuestas, así como la importancia de mantener un tono respetuoso y constructivo durante el encuentro. También se plantean preocupaciones sobre la propiedad intelectual de la información generada en el congreso.

Se discutió la estructura y la metodología del congreso, así como los momentos y los roles de los participantes en las mesas de trabajo. Se mencionaron los ejes temáticos, los objetivos de cada mesa y las pautas para las intervenciones durante el evento. Uno de los puntos de gran preocupación es proteger la propiedad intelectual de los productos generados durante el congreso. Se planteó la necesidad de establecer mecanismos para garantizar la seguridad y el uso adecuado de la información resultante, que será crucial para el desarrollo de acciones programáticas y estratégicas.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, PROMOCIÓN Y ESPORTES</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05- Fecha 08 de febrero de 2024 / 5 de 6

Se abordaron temas logísticos, como la organización de los participantes en las mesas de trabajo y la creación de grupos de chat para facilitar la comunicación previa al evento. Se mencionó la importancia de respetar los tiempos de intervención y la distribución equitativa de los participantes en cada mesa, se hizo hincapié en la importancia de la participación constructiva y respetuosa durante el congreso, evitando quejas o reclamos y centrando el diálogo en la creación colectiva y la articulación de ideas.

Expresan su preocupación sobre el uso de la inteligencia artificial y las limitaciones de los formularios en comparación con el diálogo cara a cara. Destaca que, aunque los formularios recopilan información crucial, no sustituyen la movilización social y el compromiso directo de los ciudadanos en la construcción de propuestas y exigencias para Bogotá.

Argumenta que la plataforma, por amplia que sea, no puede abarcar las opiniones de los ocho millones de habitantes de Bogotá, y no todos están en capacidad de opinar. Subraya la importancia de que los ciudadanos participen activamente en los procesos de diálogo y construcción de planes de desarrollo, más allá de simplemente llenar formularios.

En cuanto al cambio de relatores para el congreso, se discute la selección de personas debido a limitaciones personales y laborales. Se menciona que se invitó a varias personas para esta función, pero algunas no pudieron aceptar debido a compromisos previos o exigencias contractuales. Finalmente, se confirma la selección de los relatores oficiales para el evento, destacando sus perfiles y experiencia relevante para la tarea.

Adriana Salazar comunica que se requieren los nombres completos, número de cédula, teléfono y correo electrónico para garantizar que todas las personas que asistan al evento cuenten con la póliza de accidentes necesaria. Se enfatiza la importancia de la anticipación en la entrega de esta información debido a los requisitos de la aseguradora.

Posteriormente, se realiza una breve despedida y se motiva a los participantes a prepararse para los días de trabajo arduo en el congreso, recordando la importancia de la puntualidad.

5. Varios

No aplica


III. CONVOCATORIA

NA

III. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOSQUITÁ D.C. <small>SECRETARÍA DE PLANEACIÓN, PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN</small>	PARTICIPACIÓN CIUDADANA	Código: PCD-PR-02-FR-01
	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	Fecha: 06/09/2022

Acta No. 05- Fecha 08 de febrero de 2024 / 6 de 6

--	--	--	--

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración del acta mes de febrero	Secretaria Técnica Helen Erazo – CLACP

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En la presente acta se consigna de manera concisa lo acontecido en la sesión identificando los acuerdos, desacuerdos y compromisos generados durante el encuentro. La sesión fue grabada en medio magnético y se archivará durante los siguientes seis (6) meses para su consulta.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de San Cristóbal la presente acta se firma por:

Original firmado

Carlos Alberto Cardozo
 Coordinador
 CLACP de San Cristóbal

Original firmado

Alejandra Castro
 Coordinadora
 CLACP de San Cristóbal

Original firmado

Helen Erazo
 Secretaría Técnica CLACP San Cristóbal
 Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte

Aprobó: Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de SC

Revisó: Secretaria Técnica Helen Erazo DALP/SCRD